

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE GREENALIA S.A.

12 DE ABRIL DE 2018

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2004 sobre abuso de mercado y en los artículos 228 y 323 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Greenalia, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Greenalia”) pone en conocimiento el siguiente Hecho Relevante.

HECHO RELEVANTE

La mercantil Greenalia S.A. ha suscrito una ampliación de capital en su filial Greenalia Power S.L.U con fecha 4 de abril de 2018, mediante la aportación no dineraria de las 578.952 participaciones sociales que Greenalia S.A. poseía de Greenalia Biomass Power S.L. (Protocolo 1.326 del notario D. Raúl G. Muñoz Maestre). Como resultado de esta aportación, se han emitido 578.952 nuevas participaciones sociales, de las número 667.908 a la 1.246.859, ambas inclusive, con una valor nominal de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS (578.952€).

Greenalia S.A. había adquirido estas participaciones como resultado del canje de participaciones con dos socios minoritarios de Greenalia Biomass Power S.L. por acciones en autocartera de la sociedad, según se describen en los hechos relevantes publicados con fecha 11 y 12 de abril.

Como resultado de esta operación, Greenalia Power S.L.U. (sociedad participada 100% por Greenalia S.A.) ostenta la propiedad del 100% de Greenalia Biomass Power S.L.; sociedad tenedora del 100% de la titularidad de los 4 proyectos de Biomasa del grupo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, a 12 de abril de 2018

Atentamente,



D. Antonio Fernández-Montells Rodríguez
Director Financiero de GREENALIA S.A.